
	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026


1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO																					
Unidad y/o Dependencia	Jefatura de Salud Fuerza Aeroespacial Colombiana																				
Fecha del informe	Día: 02 Mes: Junio Año: 2026																				
Tipo de informe	Parcial: X Final:																				
Periodo evaluado	Mes: Mayo Año: 2026																				
Número de Contrato	008-02-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2026																				
Contratista	Jennifer Paola Montoya Rojas																				
Objeto	Prestación de servicios como profesional de la salud especialista en auditoria de servicios de salud para el manejo, verificación y desarrollo del proceso de revisión de cuentas médicas de la red contratada y no contratada, por prestación de servicios de salud a usuarios del subsistema de salud de las FFMM adscritos a los ESM FAC																				
Valor del Contrato	\$ 16.280.000,00 (dieciséis millones, doscientos ochenta mil pesos).																				
Fecha Suscripción	Día 19 Mes 01 Año 2026																				
Plazo de Ejecución	Día: 31 Mes: 05 Año: 2026																				
Forma de Pago	<p>Se efectuará mediante pagos parciales descritos a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>FECHA DE CORTE</th> <th>MES PAC</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 28 Febrero 2026</td> <td>Marzo 2026</td> <td>\$ 4.070.000,00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>31 Marzo 2026</td> <td>Abril 2026</td> <td>\$ 4.070.000,00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>30 Abril 2026</td> <td>Mayo 2026</td> <td>\$ 4.070.000,00</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>31 Mayo 2026</td> <td>Junio 2026</td> <td>\$ 4.070.000,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los pagos se realizarán de acuerdo a desembolsos realizados por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y previo cumplimiento y entrega de los siguientes requisitos y documentos: 1. Recibo a Satisfacción emitido por el supervisor del contrato, y después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar: 2. Planilla de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social: Salud, Pensiones y Riesgos Laborales las cuales son de obligatorio cumplimiento para el pago del contrato. 3. Publicación en el SECOP II de la planilla de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social: Salud, Pensiones y Riesgos Laborales por el contratista una vez sea aprobada y radicada por la entidad.</p> <p>NOTA 1: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>NOTA 2: La Corte Constitucional, mediante el Auto 841 de 2025, ordenó la suspensión temporal de la entrada en vigor de la Ley 2381 de 2024, por medio de la cual se establece el Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común.</p> <p>En atención a esta determinación, el Ministerio de Salud y Protección Social suspende de manera temporal los ajustes contemplados en las Resoluciones 467 y 832 de 2025, que modificaban la estructura de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y del Registro Único de Afiliados (RUAF), herramientas clave para la implementación operativa del nuevo régimen pensional.</p>		FECHA DE CORTE	MES PAC	VALOR	1	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 28 Febrero 2026	Marzo 2026	\$ 4.070.000,00	2	31 Marzo 2026	Abril 2026	\$ 4.070.000,00	3	30 Abril 2026	Mayo 2026	\$ 4.070.000,00	4	31 Mayo 2026	Junio 2026	\$ 4.070.000,00
	FECHA DE CORTE	MES PAC	VALOR																		
1	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 28 Febrero 2026	Marzo 2026	\$ 4.070.000,00																		
2	31 Marzo 2026	Abril 2026	\$ 4.070.000,00																		
3	30 Abril 2026	Mayo 2026	\$ 4.070.000,00																		
4	31 Mayo 2026	Junio 2026	\$ 4.070.000,00																		

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

	<p>De acuerdo con lo anterior estará a cargo la liquidación y pago de sus aportes parafiscales y de seguridad social hasta tanto no se determine lo contrario.</p> <p>PARAGRAFO PRIMERO: El desembolso de los recursos se efectuará, previa presentación de la factura o documento equivalente, acta de recibo a satisfacción, paz y salvo del CONTRATISTA a los aportes parafiscales y de seguridad social, de acuerdo con la Ley y previo el trámite administrativo a que haya lugar. Para efectos del pago EL MINISTERIO procederá a hacer las retenciones que correspondan por ley.</p> <p>PARÁGRAFO SEGUNDO: DERECHOS E IMPUESTOS: La ejecución del contrato se realizará de conformidad con lo previsto en las normas tributarias aplicables en la República de Colombia. Todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidas o que se establezcan y que se causen por la celebración, perfeccionamiento, ejecución, cumplimiento o liquidación del contrato, estarán a cargo del CONTRATISTA.</p> <p>PARÁGRAFO TERCERO: La forma de pago establecida no será obstáculo para que una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de la vigencia fiscal actual.</p> <p>PARÁGRAFO CUARTO: Los pagos que se efectúen en desarrollo del contrato se ordenarán previa suscripción de las actas de recibo y visto bueno del supervisor del contrato, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar. Para efectos del pago EL MINISTERIO procederá a hacer las retenciones que correspondan por ley.</p> <p>PARÁGRAFO QUINTO: Para todos los efectos, la moneda del contrato será el peso colombiano.</p> <p>PARAGRAFO SEXTO: EL MINISTERIO no se responsabilizará por las demoras presentadas en el trámite de pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte a la misma o no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato o cuando presente errores aritméticos en la liquidación de la factura.</p> <p>PARÁGRAFO SEPTIMO: EL MINISTERIO no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el presente contrato o no estén estipuladas dentro del objeto del mismo.</p>
--	---

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 4126 Día: 20 Mes: Enero Año: 2026
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	No.: N/A Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Registro Presupuestal VF	No.: N/A Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Día: 29 Mes: Enero Año: 2026

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

Aprobación Garantía RCE	Día: N/A	Mes: N/A	Año: N/A
Aprobación - Otras Garantías (Calidad de Servicio)	Día: 29	Mes: Enero	Año: 2026
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Día: 02	Mes: Febrero	Año: 2026

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

No aplica.

PRIMER MODIFICATORIO			
Fecha firma Modificadorio	Día:	Mes:	Año:
Objeto de la Modificación	No aplica.		
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	No aplica.		
Nuevo Valor Contrato	No aplica.		
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Día:	Mes:	Año:
Registro Presupuestal Ajustado	No.	Día:	Mes: Año:
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificadorio (si aplica)	Día:	Mes:	Año:
Aprobatorio Garantía RCE Modificadorio (si aplica)	Día:	Mes:	Año:
Aprobación - Otras Garantías	Día:	Mes:	Año:

PRIMERA SUSPENSIÓN			
Fecha firma	Día:	Mes:	Año:
Objeto de la Suspensión	No aplica.		
Reinicio	Día:	Mes:	Año:
Observaciones	No aplica.		

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)


NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
Jennifer Paola Montoya Rojas	Auditoría De Cuentas Médicas	Especialista en Gerencia y Auditoría de la Calidad en Salud

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	100 %.
Avance en Tiempo	100 %.
Estado del Contrato	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido:
Cumplimiento general	Sí X No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	\$ 16.280.000,00.
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	\$ 12.210.000,00, 75 %.
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	\$ 4.070.000,00, 25%.

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	28-02-2026	N/A	\$4.070.000,00	77698326, de fecha 17-03-2026	\$ 4.070.000,00
2	31-03-2026	N/A	\$4.070.000,00	114799326, de fecha 13-04-2026	\$ 4.070.000,00
3	30-04-2026	N/A	\$4.070.000,00	158795326, de fecha 11-05-2026	\$ 4.070.000,00
Total Pagos					\$12.210.000,00

NOTA: Está pendiente un pago ante la Subdirección de Presupuesto y Financiero por valor de \$ 4.070.000,00 que corresponde al periodo ejecutado del mes de mayo del 2026 y que será pagado en el mes de junio del 2026, si autorizan el PAC por recurso 10.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).


NO APLICA.

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Objeto contractual	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple: X	No cumple:	No aplica: X
Especificaciones técnicas	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Obligaciones contractuales generales y específicas	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple: X	No cumple:	No aplica: X
Clausula Offset	Cumple: X	No cumple:	No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple: X	No cumple:	No aplica: X
Otros	No aplica		

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES
Validó los valores facturados de acuerdo con los precios pactados en el contrato y efectivamente recibidos por las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con los soportes conforme a la normatividad legal vigente. Así mismo, validó las facturas relacionadas con servicios que no cuentan con respaldo presupuestal según los soportes digitales enviados por la IPS.	Ninguna.
Verificó tarifas pactadas y diferentes normatividades al momento de realizar la auditoría de cuentas médicas.	Ninguna.
Verificó la prestación de los servicios de salud que se realizaran por medio de los criterios de calidad, verificando su pertinencia médica.	Ninguna.
Realizó auditoría de 6 facturas de pago por resolución, para un total de \$32.943.753,00, con una glosa de \$182.000,00 para un para en primera revisión por \$3.168.704,00. Así mismo, verificó 9 contratos, de los cuales se audita el 100%, fueron	Ninguna.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

un total de 138 facturas, con un valor de \$ 179.433.094, de los cuales se glosó \$15.559.162, con un pago en primera revisión \$163.873.940.40.	
Se presentaron las siguientes objeciones y fueron notificadas mediante correo estas IPS: 1. Para la IPS DAVITA por un total de \$303.983.000. 2. Para la IPS SIES ANDINA por un total de \$ 10.879.044. 3. Para la IPS SIES COSTA por un valor de \$ 872.135, pendiente conciliar las de SIES.	Ninguna.
Realizó seguimiento permanente de las glosas tanto parciales como totales, generando conciliaciones con las instituciones prestadoras de servicios de salud hasta la subsanación de la glosa.	Ninguna.
Realizó la notificación correspondiente a los supervisores de contratos, al área auditoría de cuentas y cada IPS correspondiente de los valores aprobados y las respuestas dadas a las objeciones presentadas a los contratistas.	Ninguna.
Realizó el 100% de la auditoría a los contratos y a las cuentas sin respaldo presupuestal.	Ninguna.
Reportó de manera mensual el informe detallado de los procesos de cuentas médicas, desagregado en valores, glosas, seguimiento de glosas y seguimiento de proceso de conciliaciones en la matriz de trazabilidad de facturas.	Ninguna.
Manejó, organizó y controló la matriz de trazabilidad de facturas que pertenece al área de cuentas médicas.	Ninguna.
Mantuvo el adecuado uso de las herramientas informáticas, notificando novedades susceptibles de cambio oportunamente en la matriz de trazabilidad de facturas.	Ninguna.
Certifico que la contratista se encuentra a paz y salvo con el Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales mediante el respectivo comprobante de pago.	Ninguna.
La contratista envió informe de actividades pendientes, ya que finalizó su contrato el día 31 de mayo del 2026.	Ninguna.

7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

Ninguna.

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Sí: ___ No: <u>X</u>
Entidad	Sí: ___ No: <u>X</u>

Observaciones: No Hubo incumplimientos.


9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: ___ No: <u>X</u>
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: <u>X</u> No: ___

Observaciones: No se materializó ningún riesgo.

10. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ingreso a Almacén	Sí ___ No <u>X</u>
No. soporte y fecha (SAP)	No. soporte No aplica. Fecha Dia: Mes: Año:

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

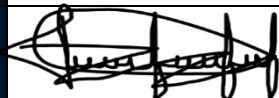
Dependencia destino final del bien o servicio	Área de Cuentas Médicas y Cartera en Salud
Observaciones	Ninguna.

11. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

El contrato ha tenido una ejecución en tiempo del 73,95 % y financiera del 50%, donde se le han realizado dos pagos por valor de \$ 4.070.000,00 correspondientes a los periodos de febrero 2026 y marzo 2026 para un total pagado de 8.140.000,00. Y queda pendiente por pagar un valor de \$ 4.070.000,00 del periodo de abril 2026 que será pagado en el mes de mayo 2026 si autorizan el PAC de Recurso 10.

Por parte de la contratista, se ha cumplido con las actividades relacionadas en el Estudio Previo, sin novedad.

12. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor	CT. DURANGO GIL LUIS GABRIEL	C.C. 1.094.915.775
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 001 del 26 de diciembre de 2025	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	Área de Cuentas Médicas y Cartera en Salud.	
Firma		

Bogotá D.C., 1 de junio de 2026

Señor
CT DURANGO GIL LUIS GABRIEL
Supervisor de Contrato
Jefatura de Salud
Fuerza Aeroespacial Colombiana

Asunto: Entrega de funciones y pendientes – Auditoría de Cuentas Médicas

Por medio de la presente, me permito realizar la entrega formal de las actividades desarrolladas y de los asuntos pendientes durante el período comprendido entre los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 2026, bajo el contrato 008-02-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFS-2026, en el ejercicio de mis funciones como Auditora de Cuentas Médicas de la Jefatura de Salud de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

Durante este período se ejecutaron actividades de auditoría de cuentas médicas correspondientes tanto a contratos vigentes como a cuentas sin respaldo presupuestal, efectuando la revisión técnica, administrativa y financiera de las cuentas asignadas, así como el seguimiento de glosas, conciliaciones y demás actuaciones relacionadas con el proceso de auditoría.

Con el fin de garantizar la continuidad de los procesos, toda la información relacionada con los pendientes fue socializada y remitida a la señora Lina María Mejía (Auditora cuentas médicas), quien cuenta con los soportes y antecedentes necesarios para continuar con la gestión correspondiente.

PENDIENTES – RUBRO DE CONTRATOS

1. IPS SIES – SOCIEDAD INTEGRAL DE ESPECIALISTAS EN SALUD S.A.S.

Se encuentra pendiente el proceso de conciliación por valor de NUEVE MILLONES DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$9.016.958).

Respecto a este caso, la CT Martínez Lemus María Alejandra, en calidad de supervisora del contrato, tiene pleno conocimiento de las dificultades presentadas durante el proceso de conciliación con la IPS, así como de la novedad correspondiente al último período auditado del mes de abril de 2026.

De igual manera, la CR Buitrago Wilches Diana Margarita, Subdirector Presupuestal y Financiero en Salud, se encuentra informada de la situación y del estado actual del proceso.

MES	IPS	FACTURA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN
FEB	SIES ANDINA	FE876214	\$ 906.587,00	No se evidencia valoración por medico experto
MAR	SIES ANDINA	FE892572	\$ 906.587,00	No se evidencia valoración por medico experto
		FE892668	\$ 906.587,00	No se evidencia valoración por medico experto
		FE892844	\$ 906.587,00	No se evidencia valoración por medico experto
		FE892328	\$ 872.135,00	No se evidencia valoración por medico experto
ABRIL	SIES COSTA	FE911488	\$ 872.135,00	No se evidencia valoración por medico experto
	SIES ANDINA	FE915413	\$ 4.998,00	No se evidencia entrega de preservativos
		FE917583	\$ 4.998,00	No se evidencia entrega de preservativos
		FE918313	\$ 906.587,00	No se evidencia entrega de preservativos ni medicamentos
		FE918314	\$ 906.587,00	No se evidencia entrega de preservativos ni medicamentos
		FE918315	\$ 906.587,00	No se evidencia entrega de preservativos ni medicamentos
		FE918316	\$ 906.587,00	No se evidencia entrega de preservativos ni medicamentos
		FE911434	\$ 4.998,00	No se evidencia entrega de preservativos
		FE911451	\$ 4.998,00	No se evidencia entrega de preservativos
TOTAL			\$ 9.016.958,00	

PENDIENTES – CUENTAS SIN RESPALDO PRESUPUESTAL

Se encuentra pendiente por conciliar un valor total de DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$16.862.749).

Para mayor claridad y seguimiento, se adjunta cuadro consolidado con el detalle de las novedades identificadas y los valores pendientes de conciliación con corte al 1 de junio de 2026.

NIT	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL IPS O PROVEEDOR	NÚMERO FACTURA.	VALOR DE LA FACTURA	FECHA DE CONCEPTO	VALOR AUTORIZADO A PAGO	GLOSA PENDIENTE	OBSERVACIÓN 1 JUNIO 26
900958564	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	9315041	\$ 1.621.066,00	2/05/2025	\$ 1.222.466,00	\$ 398.600,00	Reenvio correo a IPS para firma de actas de conciliación
900958564	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	9313425	\$ 1.344.776,00	1/05/2025	\$ 946.176,00	\$ 398.600,00	Reenvio correo a IPS para firma de actas de conciliación
891855847	CLINICA CASANARE S.A.	FEDV42338	\$ 6.601.428,00	17/07/2025	\$ 6.092.628,00	\$ 508.800,00	Reenvio correo de concepto de auditoria
900582598	ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA SAS	FECC1548397	\$ 1.162.800,00	9/09/2025	\$ 85.800,00	\$ 1.077.000,00	Pendiente nombre de persona para firma de acta de conciliación
900582598	ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA SAS	FECC1562090	\$ 507.339,00	6/10/2025	\$ 158.439,00	\$ 348.900,00	Pendiente reunión virtual para conciliación
900959048	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	6763039	\$ 5.134.403,00	6/10/2025	\$ 4.333.603,00	\$ 800.800,00	Reenvia correo a IPS con concepto de auditoria con novedad de glosa.
890706833	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA - ESE	HF411883	\$ 1.421.055,00	6/10/2025	\$ 1.274.655,00	\$ 146.400,00	Reenvia correo a IPS con concepto de auditoria con novedad de glosa.
900582598	ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA SAS	FECC1599677	\$ 3.743.044,00	30/10/2025	\$ 1.109.795,00	\$ 2.633.249,00	Reenvia correo a IPS con concepto de auditoria con novedad de glosa.
800174851	SOCIEDAD MEDICO QUIRURGICA NUESTRA SEÑORA DE BELEN DE FUS	NSB1034598	\$ 4.046.065,00	1/12/2025	\$ 1.521.065,00	\$ 2.525.000,00	Reenvio correo con acta de conciliación para firma
800149384	CLINICA COLSANITAS S.A	70562685	\$ 4.485.759,00	24/03/2026	\$ 4.303.459,00	\$ 182.300,00	Reenvia correo a IPS con concepto de auditoria con novedad de glosa.
900971006	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	SN690481	\$ 731.200,00	25/03/2026	\$ -	\$ 731.200,00	Reenvia correo a IPS con concepto de auditoria con novedad de glosa.
860035992	FUNDACION CARDIO INFANTIL-INSTITUTO DE CARDIOLOGIA	11251940	\$ 1.196.201,00	12/04/2026	\$ 922.901,00	\$ 273.300,00	Reenvia correo a IPS con concepto de auditoria con novedad de glosa.
901145392	LOS COBOS MEDICAL CENTER S.A.S	CO041172129	\$ 3.191.763,00	28/04/2026	\$ 2.156.863,00	\$ 1.034.900,00	Reenvia correo a IPS con concepto de auditoria con novedad de glosa.
900218628	CENTRO MEDICO SAN LUIS CLINICA QUIRURGICA S.A.S	981039	\$ 13.659.344,00	28/04/2026	\$ 11.138.244,00	\$ 2.521.100,00	Pendiente reunión virtual para conciliación
900218628	CENTRO MEDICO SAN LUIS CLINICA QUIRURGICA S.A.S	997149	\$ 8.906.503,00	28/04/2026	\$ 5.623.903,00	\$ 3.282.600,00	Pendiente reunión virtual para conciliación
TOTAL GLOSA SIN CONCILIAR						\$ 16.862.749,00	

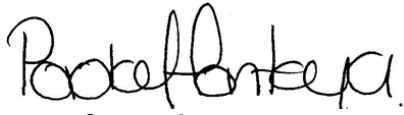
OBSERVACIONES

Se deja constancia de que los procesos relacionados fueron gestionados hasta la fecha de entrega de funciones y que la documentación, soportes y antecedentes correspondientes fueron puestos en conocimiento de la persona designada para continuar con el trámite.

Finalmente, agradezco la oportunidad brindada durante estos meses para desempeñar mis funciones dentro de la Jefatura de Salud de la Fuerza Aeroespacial Colombiana. Quedo

atenta a cualquier requerimiento, aclaración o apoyo que se requiera respecto de los procesos aquí relacionados.

Cordialmente,



Jennifer Paola Montoya Rojas

Auditora de Cuentas Médicas

Jefatura de Salud

Fuerza Aeroespacial Colombiana